

#3955



Factura: 001-200-000002131

20150101003P00592

NOTARIO(A) PEÑAHERRERA CALLE SANDRA MARGARITA  
NOTARÍA TERCERA DEL CANTON CUENCA  
EXTRACTO



Escritura N°:	20150101003P00592						
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20 DE MARZO DEL 2015						
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	CONSENSOCORP CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	0190358275001		CEDENTE	JARAMILLO TAMARIZ JUAN PABLO
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Jurídica	CYBERSUR S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0190346862001		CESIONARIO (A)	SALAMEA CEDILLO PABLO RODRIGO
<b>UBICACION</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
AZUAY		CUENCA			SUCRE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:	TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES DE LA COMPANIA DE INVERSIONES COMINVER C. LTDA.						
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	1.00						

*[Handwritten Signature]*

NOTARIO(A) PEÑAHERRERA CALLE SANDRA MARGARITA  
NOTARÍA TERCERA DEL CANTON CUENCA





**ESCRITURA PÚBLICA No.**

**2015-01-01-003-P00592**

**TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES DE:**

**Compañía DE INVERSIONES COMINVER C. LTDA.**

**OTORGADO POR:**

**CONSENSOCORP CÍA. LTDA.**

**A FAVOR DE:**

**CYBERSUR S.A.**

**CUANTIA: \$1,00**

**\*\*\*\* MS \*\*\*\***

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, a los **VEINTE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE**, ante mí, **DOCTORA SANDRA PEÑAHERRERA CALLE, NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN CUENCA**, comparecen a otorgar la presente por una parte y en calidad de vendedor, la **Compañía CONSENSOCORP CÍA. LTDA.**, legalmente representada por el señor **Juan Pablo Jaramillo Tamariz**, y, por otra la **Compañía CYBERSUR S.A.**, legalmente representada por el Ingeniero **Pablo Rodrigo Salamea Cedillo**, los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad de estado civil casados, domiciliados en esta ciudad de Cuenca, capaces ante la ley, a quienes por presentar el documento de identidad de conocer doy fe, y luego de verificar la libertad con la que

proceden, así como instruidos que han sido por mí la Notaria, respecto del objeto y resultados del presente instrumento, manifiestan que elevan a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: **SEÑORA NOTARIA:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una que contenga la transferencia de participaciones de la Compañía DE INVERSIONES COMINVER C. LTDA., al tenor de las siguientes cláusulas:

**PRIMERA: OTORGANTES.-** Comparecen al otorgamiento de la presente escritura, por una parte y en calidad de vendedor, la Compañía CONSENSOCORP CÍA. LTDA., legalmente representada por el señor Juan Pablo Jaramillo Tamariz y por otra la Compañía CYBERSUR S.A., legalmente representada por el Ingeniero Pablo Rodrigo Salamea Cedillo. Los comparecientes son ecuatorianos, domiciliados en Cuenca, mayores de edad, capaces ante la Ley.

**SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Uno.- La Compañía DE INVERSIONES COMINVER C. LTDA., se constituyó mediante escritura pública celebrada el diez de julio de mil novecientos ochenta, ante el Doctor Rubén Vintimilla Bravo, Notario Público Segundo del Cantón Cuenca, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca, bajo el número ciento cuarenta y siete en fecha quince de octubre de mil novecientos ochenta.

Dos.- En fecha veinte y tres de diciembre de dos mil ocho, ante el Doctor Rubén Vintimilla Bravo, Notario Público Segundo del Cantón Cuenca, se celebró la disolución anticipada de la Compañía DE INVERSIONES COMINVER C. LTDA., la cual fue inscrita en fecha treinta de marzo de dos mil nueve, bajo el número ciento



setenta y dos, en el Registro Mercantil de Cuenca. **Tres.-** En fecha seis de julio de dos mil once, ante el Doctor Eduardo Palacios Muñoz, Notario Público

Noveno del Cantón Cuenca, se celebró la reactivación, prórroga de plazo y reforma de estatutos de la Compañía DE INVERSIONES COMINVER C. LTDA., la cual fue inscrita en fecha veinte y nueve de julio de dos mil once, bajo el número quinientos cincuenta, en el Registro Mercantil de Cuenca.

**Cuatro.-** La Junta General Extraordinaria Universal de la Compañía DE INVERSIONES COMINVER C. LTDA., de fecha cuatro de marzo de dos mil quince, decidió por unanimidad se efectúe la transferencia de parte de CONSENSOCORP CÍA. LTDA., sobre una de sus participaciones del valor de (\$1) Un Dólar de Los Estados Unidos de América a favor de la Compañía CYBERSUR S.A., legalmente representada por el Ingeniero Pablo Rodrigo Salamea Cedillo. El valor societario que recibirá CONSENSOCORP CÍA. LTDA., por dicha transferencia de Una participación será de Un Dólar de Los Estados Unidos de América. El valor de la transferencia nominalmente asciende a Un Dólar de los Estados Unidos de América y se pagan por la misma la suma de Un Dólar de los Estados Unidos de América, pagaderos de la siguiente manera: contado. La Junta General, aprobó además de manera unánime el cuadro que servirá de documento habilitante de la escritura de transferencia de participaciones que se efectúe. **TERCERA:**

**TRANSFERENCIA.-** Con los antecedentes anotados, se efectúa la transferencia de CONSENSOCORP CÍA. LTDA., sobre una de sus

participaciones del valor de (\$1) Un Dólar de Los Estados Unidos de América a favor de la Compañía CYBERSUR S.A., legalmente representada por el Ingeniero Pablo Salamea Cedillo. El valor total que recibe CONSENCORP CÍA. LTDA., por dicha transferencia de UNA (1) participación es de Un Dólar de Los Estados Unidos de América. El total de la transferencia nominalmente asciende a Un Dólar de los Estados Unidos de América y se paga por la misma la suma de Un Dólar de los Estados Unidos de América, de la siguiente manera: contado. La Junta General, aprobó además de manera unánime el cuadro que servirá de documento habilitante de la escritura de transferencia de participaciones que se efectúe. **CUARTA: PRECIO.-** El valor por el que se transfieren las participaciones nominalmente ascienden a Un Dólar de los Estados Unidos de América y se pagan por las mismas la suma de Un Dólar de los Estados Unidos de América, de la siguiente manera: contado, que la vendedora declara haberlo recibido por parte del cesionario, en la suma y forma anotados. **QUINTA: ACEPTACIÓN.-** Los contratantes aceptan este contrato por ser otorgado a su favor. **SEXTA: CUANTÍA.-** La cuantía es de Un Dólar de los Estados Unidos de América. Usted señora Notaria se servirá agregar a esta minuta las cláusulas necesarias para su plena validez, así como incorporar el acta de la Junta General que se acompaña y el cuadro de distribución aprobado por dicha Junta. Muy Atentamente, **Dr. Paúl León Altamirano, Abogado Mat. 1438 DEL COLEGIO DE ABOGADOS DEL AZUAY.-** Hasta aquí la minuta que queda inserta, la misma que los otorgantes



la aprueban en todas sus partes y la dejan elevada a escritura pública a fin de que surta los efectos de ley; quedando incorporada en el protocolo de la Notaría a mi cargo. A continuación se insertan los **Documentos Habilitantes:**

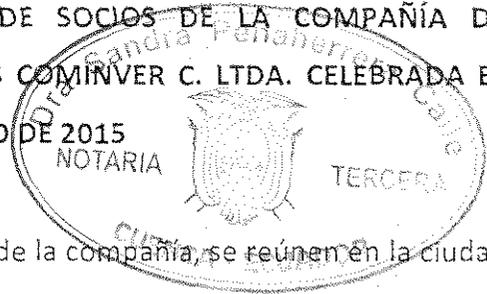
ESPACIO EN BLANCO  
COMPLETAR

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA  
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE  
INVERSIONES COMINVER C. LTDA. CELEBRADA EL  
04 DE MARZO DE 2015



En conformidad a estar presentes la totalidad del capital de la compañía, se reúnen en la ciudad de Cuenca, los siguientes socios de LA COMPAÑIA DE INVERSIONES COMINVER C. LTDA. y la Compañía CONSENSOCORP CÍA. LTDA., legalmente representada por el Sr. Juan Pablo Jaramillo Tamariz, decidiendo instalarse en Junta General Extraordinaria Universal, a las 11:00 horas, en las instalaciones de la Compañía DE INVERSIONES COMINVER C. LTDA., ubicada en la Avenida Don Bosco y Avenida de las Américas esquina, de esta ciudad de Cuenca, constando el 100% del capital.

Habiéndose definido el quórum, el Presidente Ing. Pablo Salamea Cedillo declara instalada la Junta, designándose como Secretario al Gerente, Eco. Marcelo Cordero Ordóñez, la misma que cuenta con el siguiente orden del día:

**UNO: TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES.-**

La Junta General Extraordinaria Universal, por unanimidad aprueba tratar el orden del día, obteniéndose los siguientes resultados:

**UNO: TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES.-**

Por un aspecto de cumplimiento legal, se trata, acuerda y acepta de manera unánime que CONSENSOCORP CÍA. LTDA., transfiera 1 participación del valor de \$ 1 Dólar de Los Estados Unidos de América a favor de la Compañía CYBERSUR S.A., legalmente representada por el Ing. Pablo Salamea Cedillo. El valor societario que recibirá CONSENSOCORP CÍA. LTDA., por dicha transferencia de 1 participación será de \$ Un Dólar de Los Estados Unidos de América, que se pagará de contado.

La Junta General, aprueba además de manera unánime el cuadro que servirá de documento habilitante de la escritura de transferencia de participaciones que se efectúe.

Sin tener otro asunto que tratar, se concede treinta minutos para la redacción del acta, y siendo las 11H30, el acta es firmada por todos sus asistentes.

Sin tener otro asunto que tratar, se concede treinta minutos para la redacción del acta, y siendo las 11H30, el acta es firmada por todos sus asistentes.



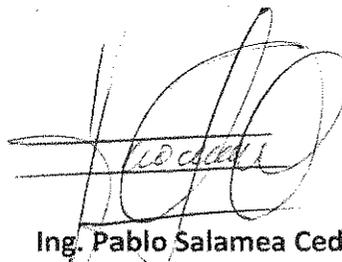
p/ CONSENSOCORP CÍA. LTDA.

Sr. Juan Pablo Jaramillo Tamariz



Econ. Marcelo Cordero Ordóñez

Gerente – Secretario



Ing. Pablo Salamea Cedillo

Presidente

**ESPACIO EN BLANCO**

Compañía de INVERSIONES COMINVER C. LTDA.

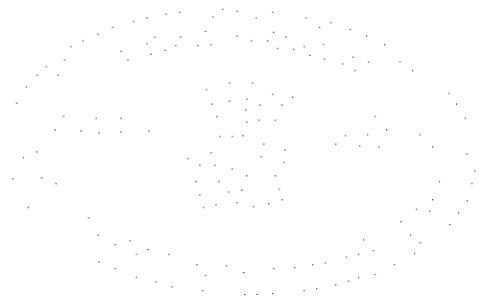
Socios	Capital (US\$)	Cesión efectuada por los cedentes	Cesión recibida por el cesionario	TOTAL CAPITAL US \$	Porcentajes
CONSENSOCORP CIA. LTDA	\$ 1.000,00	1	xxx	999,00	99,99%
CYBERSUR S.A.	xxx	xxx	1	1,00	0,1%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.000,00</b>	<b>US\$ 1,00</b>	<b>US\$ 1,00</b>	<b>US\$ 1.000,00</b>	<b>100%</b>

Handwritten signature or initials.

Large, faint, illegible stamp or watermark.

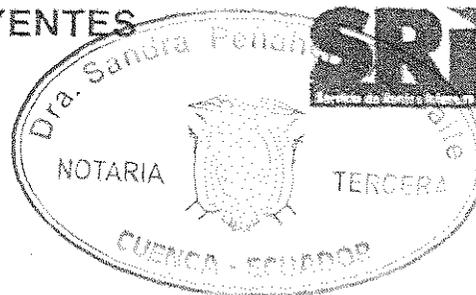


PAGINA EN BLANCO





## REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0190358275001  
RAZON SOCIAL: CONSENSOCORP CIA. LTDA.  
NOMBRE COMERCIAL: CONSENSOCORP  
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS  
REPRESENTANTE LEGAL: JARAMILLO CRESPO ALVARO SANTIAGO  
CONTADOR: BRITO ORDONEZ MARIA FERNANDA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 20/01/2009      FEC. CONSTITUCION: 20/01/2009  
FEC. INSCRIPCION: 15/06/2009      FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 25/01/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE TENEDURIA DE ACCIONES:

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: GIL RAMIREZ DAVALOS Calle: LUIS CORDERO Número: 13-36  
Intersección: VEGA MUÑOZ Edificio: MARCIMEX Referencia ubicación: A MEDIA CUADRA DE LA ESCUELA FRANCISCA  
DAVILA Celular: 0984848757 Email: mbrito@consenso.com.ec Telefono Trabajo: 072831991 Fax: 072831991

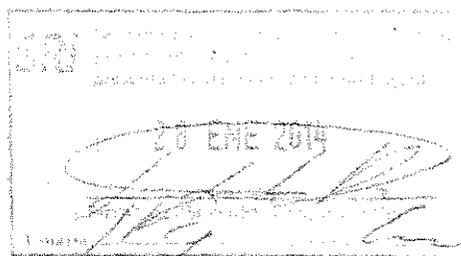
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001      ABIERTOS: 1  
JURISDICCION: REGIONAL DEL AUSTRO Y AZUAY      CERRADOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que estimo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JFRP100510      Lugar de emisión: CUENCA/AV. REMIGIO      Fecha y hora: 20/01/2014 13:27:38

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0190358275001  
RAZON SOCIAL: CONSENSOCORP CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 20/01/2009  
NOMBRE COMERCIAL: CONSENSOCORP FEC. CIERRE:  
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:  
ACTIVIDADES DE TENEDURIA DE ACCIONES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

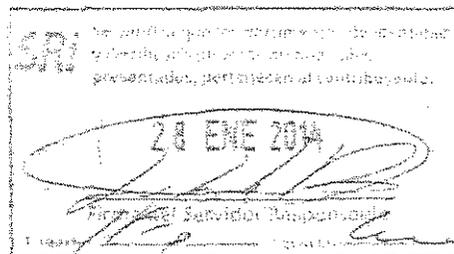
Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: GIL RAMÍREZ DAVALOS Calle: LUIS CORDERO Número: 13-36 Intersección:  
VEGA MUÑOZ Referencia: A MEDIA CUADRA DE LA ESCUELA FRANCISCA DAVILA Edificio: MARCIMEX Celular: 0984548757  
Email: mbricit@consenso.com.ec Telefono Trabajo: 072831991 Fax: 072831991

DOY FE: Que la copia que antecede en  
.....fojas es igual al original que  
se me presentó para su constatación.  
Cuenca, a ..... de ..... de 2014.

*[Handwritten signature]*  
Dña. Sandra Escoberrera Calle  
Notaria Tercera del Cantón Cuenca

*[Handwritten signature]*

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



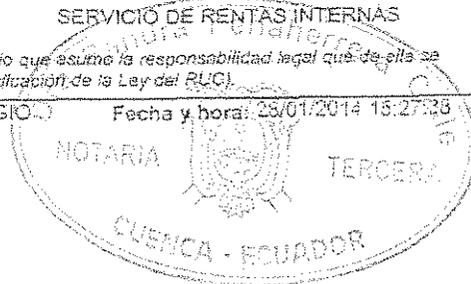
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

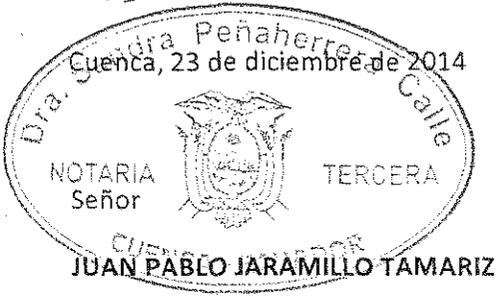
Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JFRP100510

Lugar de emisión: CUENCA/AV. REMIGIO

Fecha y hora: 28/01/2014 18:27:35





CIUDAD

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que, la Junta General Extraordinaria Universal de socios de la Compañía CONSENSOCORP CIA. LTDA., reunida en la ciudad de Cuenca, el día de hoy, 23 de diciembre de 2014, decidió elegirle a Usted por unanimidad como VICEPRESIDENTE de la compañía, por un período de dos años, correspondiéndole la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, por subrogación al Presidente.

Sus atribuciones y deberes constan en el artículo Décimo Sexto de los Estatutos Sociales de la Escritura Pública de Constitución de la compañía, que fue otorgada por la Notaria Pública Décimo Primera del Cantón Cuenca, Provincia del Azuay, Doctora Liliana Montesinos Muñoz, el 18 de diciembre de 2008, e inscrita en el Registro Mercantil, bajo el número 31, el 20 de enero de 2009.

Muy Atentamente,

Eco. Marcelo Jaramillo Crespo

Presidente

C.C. 0100757426

Acepto el nombramiento que antecede en Cuenca, 23 de diciembre de 2014

Sr. Juan Pablo Jaramillo Tamariz

C.I. 0101835593





TRÁMITE NÚMERO: 385

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD CUENCA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE VICEPRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	309
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/01/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	69
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE VICEPRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	23/12/2014
FECHA ACEPTACION:	23/12/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSENSOCORP CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

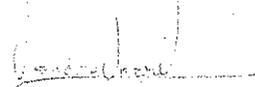
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0101835593	JARAMILLO TAMARIZ JUAN PABLO	VICEPRESIDENTE	DOS AÑOS

### 4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

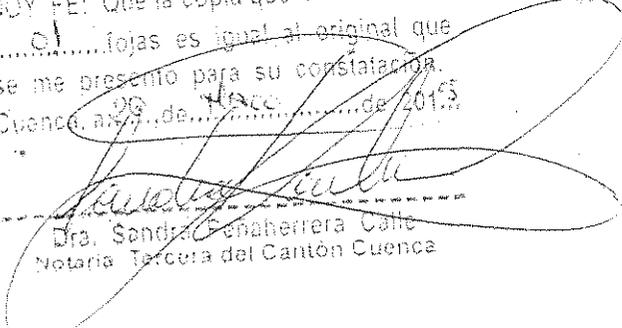
FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 15 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2015

  
MARIA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

DOY FE: Que la copia que  
.....ojas es igual al original que  
se me presentó para su constatación.  
Cuenca, a los 15 de Enero de 2015.

  
Dra. Sandra Penaherrera Calle  
Notaria Tercera del Cantón Cuenca





# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: DCR

0190346862001

RAZON SOCIAL:

CYBERSUR S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CYBERSUR

CLASE CONTRIBUYENTE:

ESPECIAL

REPRESENTANTE LEGAL:

SALAMEA CEDILLO PABLO RODRIGO

CONTADOR:

PIEDRA RODRIGUEZ LUZ ALICIA

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

11/04/2008

FEC. CONSTITUCION:

11/04/2008

FEC. INSCRIPCION:

15/05/2008

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

27/10/2014

## ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA CONTABILIDAD.

## DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: TURI Calle: AV. CIRCUNVALACION SUR Número: S/N Intersección: P. GOMEZ Referencia ubicación: A CIEN METROS DEL REDONDEL DE TURI Telefono Trabajo: 072887083 Telefono Trabajo: 072842033 Email: psalamea@consenso.com.ec

## DOMICILIO ESPECIAL:

## OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

del 001 al 001

ABIERTOS:

1

JURISDICCION: \ REGIONAL DEL AUSTRO AZUAY

CERRADOS:

0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JDTV080213

Lugar de emisión: CUENCA/AV. REMIGIO

Fecha y hora: 27/10/2014 16:09:19

# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0190346862001  
RAZON SOCIAL: CYBERSUR S.A.

## ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 11/04/2008

NOMBRE COMERCIAL: CYBERSUR

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA CONTABILIDAD.

## DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: TURI Calle: AV. CIRCUNVALACION SUR Número: S/N Intersección: P. GOMEZ  
Referencia: A CIEN METROS DEL REDONDEL DE TURI Telefono Trabajo: 072887083 Telefono Trabajo: 072842033 Email:  
psalamea@consenso.com.ec

DOY FE: Que la copia que antecede en  
.....fojas es igual al original que  
se me presentó para su constatación.  
Cuenca, a 27 de Octubre de 2014

Orz. Sandra Peñaherrera Calle  
Notaria Tercera del Cantón Cuenca

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

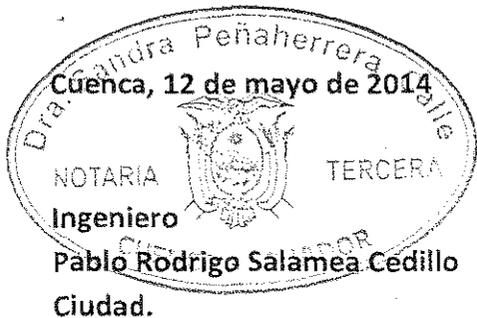
Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JDTV080213

Lugar de emisión: CUENCA/AV. REMIGIO

Fecha y hora: 27/10/2014 16:09:19





De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía "CYBERSUR S.A.", en sesión celebrada el día 18 de marzo de 2014, resolvió nombrar a Usted GERENTE de esta empresa, por el período estatuario de dos años. Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de manera individual, a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, cargo que lo ejercerá con las atribuciones y obligaciones determinadas en el artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto Social de la Compañía y Escritura Pública de Constitución, celebrada el día 01 de abril de 2008, ante el Notario Sexto Suplente del Cantón Cuenca, Dr. Patricio Vallejo Moscoso, con resolución aprobatoria de la Intendencia de Compañías N° 08.C.DIC.204, de fecha 08 de abril de 2008, inscrita en el Registro Mercantil de este cantón bajo el número 197, el día 11 de abril de 2008.

Atentamente,

**Sr. Juan Pablo Jaramillo Tamariz**  
**PRESIDENTE**  
**CYBERSUR S.A.**

Yo, Pablo Salamea Cedillo, acepto el nombramiento que antecede, en Cuenca, 12 de mayo de 2014.

**Ing. Pablo Rodrigo Salamea Cedillo**  
**C.C. 0101786978**



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD CUENCA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	4207
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/05/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1027
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	12/05/2014
FECHA ACEPTACION:	12/05/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CYBERSUR S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0101786978	SALAMEA CEDILLO PABLO RODRIGO	GERENTE	DOS AÑOS

### 4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 16 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2014

MARIA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

DOY FE: Que la copia que antecede en  
.....fojas es igual al original que  
se me presentó para su constatación  
Cuenca, a 16 de Mayo de 2014

Dra. Sandra Pababarrera Calle  
Notaria Tercera del Cantón Cuenca





Hasta aquí los documentos habilitantes que quedan insertos. Leída esta escritura íntegramente, a las otorgantes, por mí, la Notaria, se afirman y ratifican en todo su contenido y firman conmigo la Notaria en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

*Juan Pablo Jaramillo Tamariz*

JUAN PABLO JARAMILLO TAMARIZ  
C.C. 2104835593

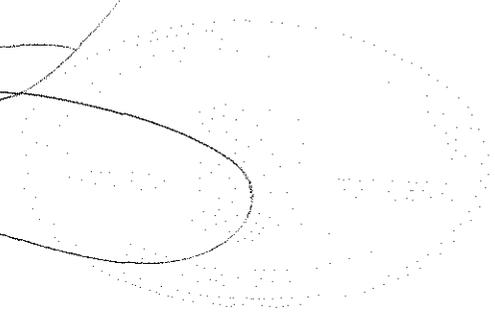
C.C.

*Pablo Rodrigo Salamea Cedillo*

PABLO RODRIGO SALAMEA CEDILLO

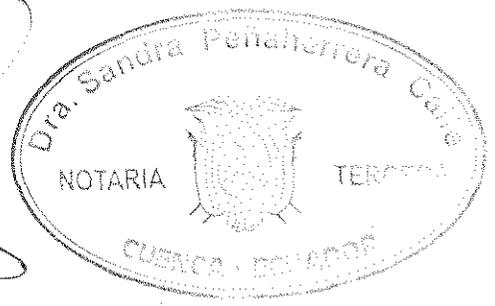
C.C. 010178697-8

*Sandra Peñaherrera Calle*  
Dra. Sandra Peñaherrera Calle  
NOTARIA PÚBLICA TERCERA  
CUENCA - ECUADOR



Se otorgo ante mi, en fe de ello confiero esta...  
TERCERA COPIA CERTIFICADA  
que la firmo y sello el mismo día de su celebración.  
Cuenca, 30 de Mayo de 2015

*Sandra Peñaherrera Calle*  
Dra. Sandra Peñaherrera Calle  
NOTARIA PÚBLICA TERCERA  
CUENCA - ECUADOR



**DOY FE.-** Que al margen de la matriz de la escritura pública de Constitución de la Compañía denominada “**INVERSIONES COMINVER Cía. Ltda.**”, de fecha diez de junio de mil novecientos ochenta, he sentado la razón de la **TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES** de la compañía **CONSENSOCORP Cía. Ltda.**, a la Compañía **CYBERSUR S.A.**, de una participación, de **fecha 20 de marzo del 2015. Cuenca, 24 de marzo del 2015. LA NOTARIA.-**

  
  
 *Dra. Marcia Nieto Pacheco*  
NOTARIA SEGUNDA  
CUENCA - ECUADOR

ESTUDIO EN BLANCO

ESTUDIO EN BLANCO

0028295



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 MINISTERIO DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y CREDENCIACION

CIUDADANIA: 010183559-3

JARAMILLO TAMARIZ JUAN PABLO  
 AZUAY / CUENCA

EDUCACION: MARCIA LUCIA VIBIMILLA S.  
 CATEGORIA: COMERCIANTE

JUAN PABLO JARAMILLO CREBPO  
 MARIA EDIBENIA TAMARIZ ORDOÑEZ  
 25/04/2009

Peñaherrera  
 PEN 1301180  
 TERCERA



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION  
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

025  
 025 - 0103  
 NÚMERO DE CERTIFICADO

0101835593  
 CÉDULA  
 JARAMILLO TAMARIZ JUAN PABLO

AZUAY	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	SAN SEBASTIAN	
CUENCA		0
CANTÓN	PAPAYOCHE	ZONA

*[Signature]*  
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

ESPACIO EN BLANCO



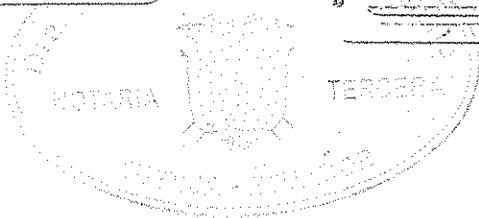
CUADADANIA 010178697-8  
 SALAMEA CEDILLO PABLO RODRIGO  
 AZUAY/CUENCA/SAGRARIO  
 06 MARZO 1962  
 C.I. 0178 00464 M  
 CUENCA  
 SAGRARIO 1962



*[Handwritten signature]*

EDUATORIANA\*\*\*\*\* 04444/0444  
 CASADO BERTHA GRACIELA SANCHEZ  
 SUPERIOR ESTUDIANTE  
 HUMBERTO SALAMEA  
 MARTHA CEDILLO  
 CUENCA 26/04/2009

REN 1292776



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

057  
 057 - 0168 0101786978  
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
 SALAMEA CEDILLO PABLO RODRIGO

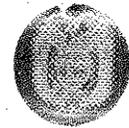
AZUAY	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	EL VECINO	0
CUENCA	PARRQUIA	ZONA
CANTÓN		

(.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

DOY FE: Que la copia que antecede en  
 .....01.....fojas es igual al original que  
 se me presentó para su constatación.  
 Cuenca, a los 06 de Marzo de 2012

*[Handwritten signature]*  
 Dra. Sandra Peñaherrera Calle  
 Notaria Tercera del Cantón Cuenca





**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

EN LA CIUDAD DE CUENCA, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	3049
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/04/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	58
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

**2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
0190358275001	CONSENSOCORP CIA. LTDA.	Cuenca	CEDENTE	No Aplica
0190346862001	CYBERSUR S.A.	Cuenca	CESIONARIO	No Aplica

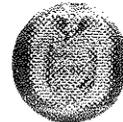
**3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	20/03/2015
NOTARÍA:	NOTARIA TERCERA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DRA. SANDRA PEÑAHERRERA
CANTÓN:	CUENCA
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE INVERSIONES COMINVER C LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

**4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:**

Capital	Valor
Cuantía	1,00





## 5. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "COMPAÑÍA DE INVERSIONES COMINVER C LTDA." INSCRITA CON EL NRO. 147 EL 15/OCTUBRE/1980.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 6 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2015

**MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ**  
**REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

